

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha creación: 12-Mayo-2018
		Fecha actualización: 12-Mayo-2018

PRO-DIR-02 SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO

Laboratorio de Agua y alimentos FCQ.UACH

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	M.C. Flor Isela Torres Rojo	Q.AL. Miguel Eduardo Terrazas Saldivar	Q.AL. Alfredo Baca Aguirre
Puesto	Coordinador de Calidad	Coordinador Técnico	Director del Laboratorio
Fecha	12 Mayo 2018	12 Mayo 2018	12 Mayo 2018
Firma			

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha creación: 12-Mayo-2018
		Fecha actualización: 12-Mayo-2018

1. Objetivo:

Describir los lineamientos para la selección de los laboratorios subcontratados.

2. Política: Establecer y mantener un procedimiento para la selección de los laboratorios subcontratados.

3. Responsabilidad:

Es responsabilidad del director del laboratorio y del coordinador de técnico dar cumplimiento a este procedimiento.

4. Alcance:

Se aplica a todas las solicitudes por parte de los clientes que requieran la subcontratación de análisis en otro laboratorio.

5. Documentos relacionados:

Manual de calidad sección 4.5

Norma: NMX-EC-17025-IMNC-2006 Requisitos generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración.

6. Definiciones:

Laboratorio subcontratado: Laboratorio externo al cual se remite una muestra para un procedimiento de análisis suplementario o confirmatorio y su informe.

Análisis subcontratado: Análisis que se realiza en el laboratorio subcontratado.

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha creación: 12-Mayo-2018
		Fecha actualización: 12-Mayo-2018

6. Procedimiento:

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
	1. SELECCIÓN DEL LABORATORIO	
Director del laboratorio	1.1 Si existe un laboratorio acreditado en la ciudad, que realice las pruebas requeridas, la subrogación se hará a dicho laboratorio. Si no existen laboratorios acreditados pasar al 1.7	
	1.2 Contacta al encargado del laboratorio a subcontratar, para llegar a un acuerdo.	
Laboratorio subcontratado	1.3 Realiza el contrato y lo envía al director del laboratorio.	
Director del laboratorio	1.4 Revisa el contrato y si está de acuerdo lo firma y lo envía al laboratorio subcontratado. Si no está de acuerdo con algún punto pasa al 1.6	
Laboratorio subcontratado	1.5 Lo firma y envía una copia del contrato al director del laboratorio.	
Director del laboratorio	1.6 Realiza los ajustes y lo envía al laboratorio a subcontratar. pasa al 1.3	
	1.7 Elegir a los posibles laboratorios subcontratados y solicitar al coordinador técnico que les aplique la evaluación.	
Coordinador técnico	1.8 Se contacta con los laboratorios para fijar día y hora de evaluación.	
	1.9 Realizar la evaluación a los laboratorios que se pretende subcontratar, para asegurar su competencia técnica la cual debe incluir como mínimo: * Control en el transporte de muestras * Integridad de las muestras * Control de calidad interno * Participación en programas de evaluación externa de calidad.	FOR-CTE-02
	1.10 Analiza la evaluación y se reúne con el director del laboratorio para la selección del laboratorio subcontratado.	
Director del Laboratorio	1.11 Seleccionan al laboratorio, en base a los resultados de la evaluación, servicio que ofrece y costos de los análisis.	
	2. SEGUIMIENTO	
Coordinador técnico	2.1 Cada año realiza una evaluación al laboratorio subcontratado para asegurar que sigue cumpliendo de manera satisfactoria con su competencia técnica.	FOR-CTE-02
	2.2 Si no cumple con su competencia técnica se le entrega un informe de las no conformidades detectadas, para su corrección.	FOR-DIR-02
Laboratorio subcontratado	2.3 Debe realizar los ajustes a las no conformidades para seguir con el contrato.	
Coordinador técnico	2.4 Después de 2 meses vuelve a evaluar para verificar si se corrigieron las no conformidades.	
	2.6 Si el laboratorio no cumplió se busca otro laboratorio para subcontratar. pasa al 1.1	
	2.7 En el caso de laboratorios acreditados se verifica que la acreditación sea vigente.	

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha creación: 12-Mayo-2018
		Fecha actualización: 12-Mayo-2018

	2.8 Si no es vigente pasa al 2.1	
	3. CONTRATACIÓN SERVICIOS SUBROGADOS	
Director del Laboratorio	3.1 Cuando el laboratorio no puede realizar alguna prueba o ensayo solicitado en el servicio de análisis por parte del cliente, el laboratorio subroga dicho análisis.	
	3.2 El laboratorio debe avisar al cliente de la situación lo antes posible y llegar a un acuerdo al respecto.	FOR-DIR-05
	3.3 Una vez que se tiene la aprobación del cliente, el laboratorio contacta a aquellos prestadores de servicio de análisis que sí puedan realizar dicho análisis requiriendo de ellos alguna garantía de que el servicio prestado se realizará de forma satisfactoria.	
	3.4 La garantía puede consistir en un certificado de calidad expedido por la EMA; o bien, algún certificado que demuestre la implementación de algún programa de calidad no necesariamente de la EMA; o a falta de lo anterior, en la experiencia por los años de servicio con que cuenta la empresa en cuestión.	
	3.5 En cualquiera de los casos del inciso 3.4) el laboratorio debe avisar al cliente para que en su caso sea este último quien decida a dónde enviar la muestra.	FOR-DIR-05
	3.6 El responsable del laboratorio es el encargado de subrogar las muestras.	
	3.7 Cuando el responsable no se encuentra, entonces el analista designado previamente por el responsable es quien puede subrogar las muestras.	
	3.8 El personal del laboratorio o el chofer que presta servicio al mismo podrá llevar la muestra al laboratorio subcontratado, de acuerdo a las indicaciones que el laboratorio sugiera, tanto el laboratorio que envía como el laboratorio que recibe.	
	4. EVALUACIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS	
Director del Laboratorio y coordinador técnico	4.1 Realizan la evaluación de laboratorios subcontratados cada año.	FOR-CTE-02
	FIN DEL PROCEDIMIENTO	

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE ENSAYO	Identificación:
		PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha creación:
		12-Mayo-2018
		Fecha actualización:
		12-Mayo-2018

8. Historial de revisiones

No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
0		